

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Martes 14 de Mayo de 1918

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.852

Nota semanal

Flor de cada día

XIV

Privilegios de María

El primer privilegio que Dios le concedió fué preservarla de la culpa original en que había de caer por ser hija de Adán, santificando su alma en el primer instante de su creación, cuando la unió con el cuerpo, honrándola y hemoseándola con su gracia para que la Madre fuese semejante al Hijo en la pureza, siendo los dos concebidos sin pecado. El por derecho y ella por privilegio. El como Redentor del mundo y Ella como su ayudadora en la obra de la redención.

El segundo privilegio fué quitarle el *foetor peccati*, la raíz, semilla y germen del pecado, que es la rebeldía de la carne contra el espíritu y de la sensualidad contra la razón, para que la casa de su alma, con todos sus moradores, que son las potencias, tuviese perpetua paz y concordia, porque había de ser morada del *Príncipe de la paz*.

El tercer privilegio fué confirmarla en gracia con un modo singularísimo, de tal suerte que por todo el tiempo de su vida nunca pecase actualmente, ni mortal ni venialmente, ni por obra ni por palabra, ni por pensamiento alguno, asistiendo nuestro Señor con particular providencia con Ella en todas sus obras, para que todas fuesen obras gloriosas, puras y perfectas.

El cuarto privilegio fué llenarla de gracia y caridad y de las otras virtudes y dones del Espíritu Santo, con tanta abundancia y plenitud, que excedía a los *Ángeles* y *Serafines* del Cielo, para que fuese digna Madre de Dios y digna Reina de las Jerarquías angélicas.

V. P. LA PUENTE.

Actualidad

NICARAGUA

Los yanquis han conseguido lanzar a la guerra a otra pequeña nacionalidad americana. Nicaragua ha entregado sus pasaportes al ministro plenipotenciario de Alemania y ha declarado la guerra a los imperios centrales. Claro está que esta minúscula república no tiene escuadras ni ejércitos que oponer a los imperiales, pero ya lo saben de sobra los Estados Unidos. Al arrastrar a la guerra a esas pequeñas nacionalidades el gobierno de Washington no espera acción directa armada alguna contra los hijos del Rhin. Lo que se propone es sencillamente que se proceda a la incautación de las industrias alemanas establecidas en Nicaragua; a que se les entregue el capital alemán de los establecimientos de crédito, en suma: a consumir la explotación de los ciudadanos alemanes que con su trabajo honrado, con su inteligente perseverancia han producido riqueza, progreso y bienestar en las naciones ibero-americanas. Es un despojo inicuo y nada más, lo que pretende ese pueblo que se abroga en defensa de la libertad y el derecho de los pueblos.

Así es como ha ido empujando a la guerra a las pequeñas repúblicas americanas, con fines bastardos y propósitos de usurpación. Es una manera de proceder muy en consonancia con su carácter y con su historia. Sabido es que cuando Yankilandia se adueñó de las inmensas regiones de Colorado, Tejas, Arizona, Nuevo Méjico, Tampa y California, brutalmente arrebatadas a Méjico, los norteamericanos ayankizaron los territorios, despojando a sus legítimos propietarios de las tierras que cultivaban, de los inmuebles, talleres y fábricas que poseían para entregárselo todo

a los inmigrantes norteamericanos, por el mismo procedimiento que el zar de Rusia no hace muchos años rusificaba la Polonia. Es un procedimiento muy «democrático» para los que no sienten en sus venas palpitar la hidalga y generosa sangre española.

Lo malo es que puede venir el tío Paco con la rebaja. Si, como todo lo denota, las águilas germánicas prosiguen su vuelo triunfal por las landas flamencas y el bloqueo submarino acaba del todo con el poderío naval inglés, entonces Alemania se cobrará con creces de esas expoliaciones inicuas que no reconocen precedente en la historia, pero que la posteridad condenará implacablemente.

Por lo pronto ya pueden los yanquis retirar del puerto de Nueva York la estatua de La Libertad y sustituirla con la de un judío, que bien puede ser Sylok, con la siguiente inscripción: «Se presta al sesenta por ciento».—«Se hacen toda clase de negocios».

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 13 V. 918.

Del presidio al Congreso

El título con que encabezamos estas líneas nos releva de la necesidad de dar explicaciones sobre el hecho que las motiva. Ya lo saben nuestros lectores: los individuos que formaban el comité que promovió y dirigió desde Madrid la última huelga revolucionaria, juzgados por el Consejo de guerra, fueron condenados a la pena de reclusión perpetua, que empezaron a cumplir en el penal de Cartagena. Mientras extinguían su condena fueron elegidos diputados a Cortes, por lo que al salir ahora del nombrado establecimiento penitenciario pasan de las celdas que ocupaban como presidiarios a los escaños rojos de los diputados.

El salto es mayúsculo y la impresión que deja en los espectadores mayor que la que producen los saltos mortales de los más famosos acróbatas, por lo que vale la pena de que consideremos un momento cómo ha podido darse y cuáles pueden ser sus efectos.

Despe luego, ha sido necesario que las Cortes aprobasen y el Rey sancionara la Ley del día 8 del presente mes por la que se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a responsabilidad criminal, sean cuales fueren el Tribunal o la jurisdicción que hubieren tramitado los procesos o impuesto las condenas por razones de los delitos y faltas que en la propia Ley se especifican, otros de los cuales son los cometidos por los sujetos a que aludimos. Pero si esta Ley les abre las puertas del presidio, no basta para introducirlos en el Congreso, a pesar de la alección, por impedirlo el artículo 6.º de la Electoral, que de conformidad con el 29 de la Constitución del Estado, exige el goce de todos los derechos civiles en el candidato electo, así el día de la elección, como el de la proclamación, para ser admitido como diputado en el Congreso.

La ley de amnistía que ha destruido los efectos de la sentencia militar, no ha podido derogar las explicadas disposiciones legales que anulaban por completo la elección impidiendo a los amnistiados el acceso al Congreso y ha sido preciso cerrar los ojos ante tales preceptos para abrirles sus puertas.

Resulta, pues, de lo dicho que para poder dar el salto a que nos referimos ha habido necesidad de destruir una sentencia por medio de una ley y de infringir otras tan fundamentales como la Electoral y la misma Constitución del Estado.

Con lo que antecede dejamos explicado como ha podido darse el salto a que nos referimos. Dos palabras ahora sobre su significación y trascendencia.

De muchas maneras ha sido expuesta y comentada la actitud del Gobierno y de la mayoría de las Cortes en el asunto que nos ocupa; pero para nosotros la verdadera ex-

plicación está en las concesiones que ofrecen todos los movimientos que han alterado la normalidad de la vida política española desde el mes de junio del año próximo pasado.

Las Juntas de Defensa, la Asamblea de Parlamentarios y la Huelga revolucionaria, son sucesos de tal manera relacionados que no se explican por separado y una situación política que dehe a ellos su origen no podía desentenderse fácilmente de la suerte de los actores de una de las piezas del drama.

Al escribir en estos términos no queremos atribuir a nadie más responsabilidades de las que leega, ni desconocer la gravedad de los móviles que hayan podido influir en determinadas resoluciones; pero nadie que juzgue imparcialmente dejará de reconocer la relación que existe entre los recordados sucesos, pues sin el ambiente de indisciplina y rebeldía que crearon los unos no se habrían dado los otros.

Consumados ya los hechos y apreciando ahora su influencia para el porvenir la estimamos funesta. Nadie que medianamente conociera nuestras costumbres políticas pudo sbrigar esperanza alguna de arrepentimiento por parte de los favorecidos a los que por el contrario se ha creado un pedestal de gloria y popularidad que les dará muchos imitadores, pero si alguno le hubiera tenido, ahí están sus declaraciones para decirnos el efecto que les ha producido la conducta del Gobierno.

Para ellos la amnistía es tan sólo una pequeña y mezquina reparación. Nada tienen que agradecer, y si el Gobierno no sigue el camino de las rectificaciones, reparando otras que ellos estiman injusticias, ahí están ellos para promover nueva y más fiera revolución. Estas palabras que han coreado con sus aplausos las multitudes de Cartagena y Madrid, dicen mejor que todo comentario cómo queda la situación de las cosas. Con el lenguaje de los hechos, que es el más elocuente de todos, ha sido proclamada la impunidad de los delitos cometidos en la huelga revolucionaria y glorificados sus autores, mientras quedan por los suelos los prestigios de los Tribunales, del Gobierno y de la Ley.

Pero algo hemos de rectificar y en esta rectificación está quizás la peor consecuencia de los hechos a que nos venimos refiriendo.

La amnistía no ha sido en realidad completa. En ella no se comprenden todos los delitos cometidos con motivo de la huelga revolucionaria, pues las excepciones que establece para los casos de agresión a fuerza armada y otros hará que permanezcan cumpliendo sus condenas, muchos de los que fueron ejecutores materiales de los hechos en ella cometidos, mientras que para los inductores se abren las puertas del presidio y las del santuario de las leyes y aquí es donde nosotros descubrimos la más amarga de las conclusiones de los hechos que venimos comentando, no sólo por la desigualdad que entraña, si no por el argumento que presta en esta hora crítica a los que pretenden destruir la presente organización social que dicen fundada en la mentira y en la injusticia.

JAIME.

(De La Gaceta de Cataluña).

(De nuestro servicio particular)

Episodios de la gran guerra

Pláticas semanales

Fué una semana de tregua. En ninguno de los campos de batalla se desarrollaron episodios de consideración. Comenzó la semana en Occidente con vivas luchas de infantería en la zona de Flandes, atacando las tropas francesas para recuperar a toda costa la perdida posición del monte Kemmel. En su primer impulso las energías reacciones de las tropas aliadas consiguieron la recuperación de la aldea Logre, situada al pie de la susodicha colina, pero todos los intentos que realizaron para pasar en su decidida reacción del mencionado punto, fueron absolutamente inútiles.

Kemmel sigue de centinela avanzado de las posiciones germanas y su sola conquista marca un triunfo incomparable, pues es un apoyo estratégico, excelente y dominante para la consecución del progresivo avance de las huestes tudescas, cuando se reanude la vigorosa presión.

Equivocadamente juzgan los críticos los ataques últimos como episodios meramente locales y estiman que en plazo mas o menos breve se ha de desarrollar otro choque violento entre Arras y Amiens. El general francés Verraux dice que una vez avanzados los alemanes en el monte Kemmel, existe el peligro, superior a todos los que anteriormente amenazaban este sector, de que avanzando las divisiones tudescas desde el precitado monte y desde Vierstraat, pudiera suceder que el ejército belga, que se encuentra entre Iprés y el mar, y que ha quedado indubablemente amenazado por la espalda, se vea obligado a retirarse, y con ello quite todo valor a la línea de defensa del terreno de inundación.

La terrible duda de si el inmediato objetivo de los alemanes, al reanudar en plazo quizás muy corto su vigorosa ofensiva, será Iprés o será Amiens, imprimió a los críticos franceses e ingleses, como seguramente imprimió al Mando aliado, una desorientación desconsoladora. Los anglo-franceses centraron además en la región del Somme, pero en todas partes se estrecharon sus esfuerzos ante la solidez inquebrantable de la resistencia teutona.

Los golpes de mano que unos y otros beligerantes llevaron a término en los sectores de este frente ajenos al campo de batalla carecieron en absoluto de importancia y sólo tuvieron el carácter de episodios locales. En la zona italiana la persistencia del mal tiempo sigue limitando las operaciones a pequeños choques entre débiles destacamentos.

Del teatro de operaciones macedónico nada se sabe que merezca comentario. Reina en Ucrania la anarquía y en toda Rusia la más tremenda desorganización. En el Cáucaso prosiguen avanzando victoriosamente las tropas otomanas y en Palestina sufrió una grave derrota una brigada de caballería que pretendió cruzar el río Jordán. Este es el resumen de los acontecimientos bélicos de la semana en todos los frentes y en todos los sectores. Tal vez en la semana entrante a la calma actual haya sucedido la guerrera actividad de una ofensiva impetuosa y arrolladora.

Capitán D...

Ecos de la Diócesis

Desde Villarreal

El novenario a San Pascual que está celebrándose con gran magnificencia y esplendor se ve muy concurrido y animado. Contribuye a la mayor asistencia de fieles el poder ganar en todos los días de Mayo Indulgencia plenaria visitando la capilla del Santo.

En la solemne fiesta que el Gremio de San Isidro de Castellón ha celebrado este domingo a su excelso Titular ha predicado el elocuente arcipreste de esta D. Miguel Pedrós.

Al pie del Sepulcro de nuestro santo se hizo el jueves la Primera Comunión de todos los niños de la ciudad. En correcta formación cantando todos el srosos Himno de la Peregrinación, letra del incomparable Padre Rabaza y música del insigne maestro Ripollés, y acompañados de la banda de música tocando también el Himno, se trasladaron desde la Arciprestal a la iglesia de San Pascual. Aquí celebró la misa el digno señor Arcipreste dirigiendo tierna y apropiada plática a los niños antes de acercarse al Sagrado Banquete.

—Ha estado en esta visitando el Cuerpo de nuestro Santo y nuestra grandiosa Arciprestal D. Bartolome Maura, hermano del actual Presidente del Consejo de Ministros.

—Para practicar la Visita Pastoral en el Convento de esta ciudad ha llegado el Muy Rdo. P. José Gabriel, Ministro Provincial de los Franciscanos.

Según prometió solemnemente el Gobierno, ante todo procura. Pergullo lo hubiera dicho igual—cierto es—pero también lo es que hasta ahora bien pocos han sido los gobiernos que lo han sabido realizar. Casi todos han hablado mucho pensando que así gobernaban; y no es eso! Gobernar es preveer, es elaborar, es evitar, en una palabra, es trabajar. Lo mismo que ahora están haciendo nuestros ministros.

Según de público se dice, manifestó clara y sobriamente el ministro de Fomento en el Senado, se ocupan ahora en la incautación y nacionalización de los ferrocarriles y de los barcos.

Tarea ardua y complejo por demás.

Nuestros ferrocarriles nacieron mal; ha llegado a ser lugar común, la participación que en trazado y construcción tuvo el ministro, el cacique, el gobernador y los fajos de acciones que se repartieron entre los diptidos para su aprobación.

Sostenimiento de tan nefasto sistema ha sido la formación de los famosos consejos de administración con lo más espigado de nuestros políticos. Vino luego la influencia de los extranjeros y las acciones se fueron a París. Ahora están, según nos dicen, en los Estados Unidos, porque los buenos de los yanquis a cambio de los dineros que han prestado a los franceses, han exigido casi todas las acciones que ellos tenían sobre los ferrocarriles españoles.

Por lo dicho se entenderá cuan enredado está este asunto, y cuánto costará a nuestro Gobierno realizar esta empresa de nacionalización.

La cual, por otra parte, es absolutamente necesaria porque ha llegado el día de pensar más que en la construcción de ferrocarriles y barcos—eso es de descontar—en su explotación.

Además, el cambio de fuerza motriz por el empleo relativamente fácil de la electricidad como medio de tracción cambia completamente los datos del problema simplificándole y por otra parte está probado que hoy día el gran ejército que no tenga ferrocarriles no es casi ejército.

Tenemos Gobierno que se atreva a afrontar el problema y estamos en tiempo de poder realizarlo.

Con la guerra, España ha ganado 3 mil millones y hemos producido bastante más.

Venga, pues, la nacionalización y la incautación bien entendida de tales servicios. ¿Qué importa que gastemos en un empréstito 2, 3, 50, 100 mil millones, si luego nos han de producir millones de millones?

Todo ello sin pesar que nunca podemos hacerlo en mejores condiciones para no nos lo impidan los extraños.

Las naciones que se han gastado más de 800 mil millones en la guerra saldrán de la contienda arruinadas. Si entonces nos lanzamos al negocio con valentía, con mentalidad moderna, si somos económicamente independientes, seremos la primera nación del mundo, y la Providencia, que parece empeñarse en salvar a España y en hacernos grandes, casi a pesar nuestro, nos traerá un porvenir esplendoroso, como los más brillantes de la historia.

Se cumplirá este dicho que con amargura repite nuestro pueblo desde hace varias centurias:

Las Indias aquí tienen,

Si quieren trabajar.

Trabajemos, pues, y ayudemos a los que trabajar quisieran.

MONTCASTEL.

Antonio M. a Castelló Estrany
Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle de Cervantes, núm. 4 de esta ciudad.

LOCIÓN EBER

La LOCIÓN EBER, tonifica, suaviza y desinfecta intensamente el cabello. Produce bienestar por calmar el picor de la cabeza y tranquiliza al que vé caer su cabello, pues deja de acontecer su caída al poco tiempo de usarla.

De venta en Tortosa: Droguerías de Heredero de E. Carpa, Daniel Homedes, Arturo Mestres y José Parés.

Sastrería DUART

Altas novedades en géneros para caballero
Superior calidad en negros y azules
Antigua casa acreditada en su confección
Puente de Piedra, núm. 1.

— El Oficio de esta llamada «Els tretze» ha sido contratado para cantar la misa en un solemne funeral que se ha de celebrar el 11 de Junio en la Iglesia Parroquial de Onda en sufragio del alma del que fué Arcipreste de Lucena D. Federico Vives Manuel, Pbro. En este acto oficiará de Pontifical el Excmo. señor Dr. D. Juan Benloch Obispo de Urgel. Intimo amigo del finado.

Persianas de todas clases y colores
Vda. de R. Marqués
Mercaderes, 5 (vulgo Carmen)

Santorales y cultos
SANTOS DE MAÑANA
Santos Isidro, Labrador; Juan B. de la Salle, fd.; Dipno, vg.; Mancio, Simplicio, ob.; Isidoro, Pedro, Andrés, Pablo, Dionisio, Casio, Victorino, Máximo, mrs.
La Misa y oficio divino son de San Juan Bautista de la Salle, confesor y fundador, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las diez y cuarto; por la tarde a las seis y media santo rosario en la capilla de la Cinta.
REPARACIÓN.—Misa rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis y media se reservará a las ocho; por la tarde se expondrá a las cinco y media, a las seis y media meditación, rosario y reserva.

MES DE MARÍA
Seminarío por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.—Santa Cinta, a las ocho y media de la mañana.—Ferrerías, a las ocho de la tarde.—Sagrario, a las ocho de la mañana.—Santiago, a las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.—San Pedro, a las seis de la tarde.—San Blas, a las ocho y media de la mañana y siete y media de la tarde.
Reparación, a las seis y media de la mañana.
Sagrario, por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Apostolado de la Oración
INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MAYO
APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD
El conocimiento y amor al Inmaculado Corazón de María
ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
Rogaremos en especial para que cada día conozcamos mejor y amemos más el Corazón Inmaculado de María.
RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Meditas en las virtudes del Inmaculado Corazón de María y ejercítasle en actos de amor suyo.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 14 de Mayo de 1918, a 9 h.
Temperatura máxima de ayer 22.2 tuvo lugar a las 12 h.
Mínima de esta madrugada 11.0.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760.1 y a las 7 de hoy 760.0.

El viento reinante fué ayer del NEE. y SSE y durante la noche ha sido calma.
NOTA: Ayer cielo nuboso, principalmente hacia mediodía. Buen tiempo.
El arroz Benloch se cotiza en Ampos a 48.50 pesetas los cien kilos, con cáscara. Las transacciones son escasas.
Los comerciantes en carnes, de esta ciudad, se lamentan de las dificultades que el Gobierno civil de Castellón impone para el tránsito de ganados con destino a esta localidad.

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes; cúidese la Vd. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de PASTILLAS KLAM, DOS REALES la caja en todas las Farmacias.
Depositarlo en Tortosa: Farmacia de la Cruz, Arrabal de Ferrerías, 9.

Han sido registradas y en breve se pondrán en explotación, las minas de hulla denominadas «San José», «Virgen de la Cinta» y «Josefina», sitas en el término de Horta, Pauls y Horta respectivamente, a nombre de D. Benito Cid.

La alcaldía de Santa Bárbara, en vista de las circunstancias porque actualmente atraviesa aquella población, ha suspendido las fiestas que el presente mes dedica a su patrono titular San Gregorio. Oportunamente se anunciarán los días en que hayan de celebrarse.

— Con destino a la elaboración de licores, D. Juan Homedes Mauri ha solicitado de la Alcaldía autorización para instalar un hornillo para una caldera, en la calle del Cementerio, n.º 44, del arrabal de Capuchinos. Lo que se hace público para que los que se consideren perjudicados puedan formular las reclamaciones pertinentes.
— El día 20 del actual será botado al agua en Vinaroz un pail-bot, modelo italiano, de 200 toneladas, llamado «Elena Beltrán», construido en los astilleros de Verdér de Castellón.

IMPERIAL
VICHY de Caldas de Malavella
Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que garantiza su legítima procedencia con el precinto municipal.
PÍDASE EN TODAS PATRES

— Reina mucha animación entre los aficionados a la fiesta nacional para asistir a la novillada que como inauguración de la temporada se verificará el domingo próximo en la Plaza de Toros de esta ciudad. Tenemos las mejores referencias de los cuatro novillos que pertenecen a la acreditada ganadería del Sr. Soneca, de Amposta, los cuales tienen buena estampa y hermosa cornamenta, así es que es de esperar darán juego. Además hay deseos de aplaudir a «Lagaritillo» el cual viene precedido de justo renombre y a «Pedrucho» que el pasado año gustó mucho a la afición tortosina.

Librería, Papelería, objetos de escritorio
Viuda J. Fontcuberta
Den Carbó, núm. 9

— El viernes pasado se reunió la Junta directiva de la sección de señoras de la Cruz Roja de este Partido y entre otros acuerdos se tomó el de abrir la matrícula para damas enfermeras, cuyo curso se inaugurará a últimos de este mes o primeros del otro.
El consejo de dicha Institución pasará por el domicilio de las señoras socias, para recoger la firma de las que deseen matricularse.

Dr. Antonio Llórca RAYOS X
Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 18.

— Llamamos la atención de los obreros acerca de la triste situación porque atraviesan los emigrantes españoles en Francia, pues muchos de los que acaban de regresar han expuesto graves quejas ante el Gobernador civil de Barcelona.

— Mañana dará comienzo a la operación del deslinde de los montes comunales de Buñaca y Fullola. Para dirigir la operación ha llegado de Tarragona el ingeniero de montes jefe del servicio forestal de la provincia don Gonzalo de la Muela.

¡ALERTA!
¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?
Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.
Pida usted nuevas tarifas a
Clinica dental MESTRE
D' en Carbó, 3, pral.
Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

— Reina mucho entusiasmo por asistir esta noche al concierto que dará en el salón del Ateneo el admirable guitarrista «Sainz de la Maza».
— El programa integrado por obras de Chopin, Schubert, Tárrega, A. Beniz y Granados, ofreció un gran interés, y no dudamos que el público de Tortosa aprovechará esta ocasión para deleitarse con el arte insuperable de tan distinguido artista.

Novelas de sana tendencia moral, y que a la par de honesto recreo y pasatiempo, ofrecen a las familias católicas instrucción y prácticas de buen gobierno en la vida social de nuestros días: «Alma heroica», «Layeta», «El deber por el deber», «Sigámosle» y otras de la Biblioteca del Hogar.
Pídanse en la Librería, Papelería e Imprenta de

Viladrich Hermanos
Rosa 9 y 11.—TORTOSA.
— De paso para Madrid y las principales capitales de España, se encuentra entre nosotros el eminente artista Sainz de la Maza, considerado como uno de los concertistas españoles de primera categoría. Sainz de la Maza es el más joven de nuestros guitarristas y de los que más han contribuido al resurgimiento y ennoblecimiento de tan bello instrumento, y a pesar de su juventud, tiene una brillante carrera artística. Ha dado conciertos en los principales teatros y centros de cultura de España, logrando verdaderos triunfos. Es además de guitarrista exquisito, un distinguido músico. Sus composiciones para este instrumento son de un gran interés musical y técnico, y de una gran originalidad.

Como anunciábamos, pues, en el Ateneo de Tortosa dará un concierto esta noche, y no dudamos que constituirá una solemnidad, y que el arte exquisito de Sainz de la Maza llevará numeroso público al Ateneo, ya que tanto interés ha despertado en nuestra ciudad esta fiesta de arte.

MARIN--DENTISTA
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
Calle Estación--TORTOSA

— Ha sido nombrado jefe de la Central de Teléfonos de esta ciudad D. Juan J. Sanz que prestaba sus servicios actualmente en la de Vinaroz.

Necrológicas
Ha fallecido en Cenja, después de confortado con los Santos Sacramentos, D. Francisco Cid, persona apreciadísima por su carácter bondadoso y sólidas virtudes cristianas.

A sus afligidos hijos D. Hilario, juez municipal de aquella población y a D. José, queridos amigos nuestros, y su demás familia testimoniamos nuestro pésame más sentido y suplicamos a los lectores una oración por el alma del finado.—R. I. P.

Militares
Ha sido exceptuado del servicio activo el soldado D. Jerónimo Rocamora Mateo, del Regimiento de infantería de Luchana.

—El viernes próximo con motivo de celebrar el Rey D. Alfonso XIII su cumpleaños, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y militares.

—Se le ha concedido el reemplazo al teniente coronel de caballería distinguido amigo nuestro D. Joaquín Ignacio de Ayguavives y de León, marqués de Guardia Real.

Visite V. el Salón-Exposición de muebles
PANISELLO
Moncada, 16 :: Teléfono 186
TORTOSA

Judiciales
Para las dos vacantes de adjuntos de este Juzgado municipal que existían, han sido nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial D. José Marqués Escardó y don Eduardo Borrás Ricomá.
—Audiencia provincial.—Señalamientos para la actual semana:
Día 15.—Causa por hurto, dimanante del mismo Juzgado, contra Gloria Burgos; ponente, Sr. Martí; defensor, Sr. Cuchillo; procurador, Sr. Monguío; 3 testigos.

De sociedad
De regreso del Norte de España, de Madrid y de Valencia ha permanecido brevemente en esta ciudad, hospedándose en el acreditado Hotel París, prosiguiendo luego su viaje a Barcelona la distinguida señora viuda de Gibert con sus gentiles y elegantes hijas señoritas Raimunda y Carmencita.

—Ha regresado de Barcelona en compañía de su distinguida esposa y de su candorosa hija María de la Cinta, nuestro querido amigo el acaudalado comerciante en aceites D. José Bau.
—Ha regresado a Vinaroz nuestro querido amigo el notario de aquella población don Juan Costas acompañado de su distinguida esposa D.ª María Fustgueras.

USE USTED
Para su pluma estilográfica, tinta especial azul negra
Waterman's
Para sus libros de comercio, tinta azul negra
Waterman's
Para sus cartas comerciales, particulares y facturas, tinta azul negra
Waterman's
en la seguridad de que ha de quedar satisfecho de sus resultados, pues es la mejor.
Pídanlos a la
Librería Voltes
Angel, 7.—Tortosa.

De la guerra

Comunicado alemán
Koenigswusterhausen.—Occidente: En la región del Kimmel continuó la viva actividad de artillería en unión con luchas de infantería locales.

También en los demás sectores de combate aumentó por la noche en muchos puntos.

En el valle del Ancre al Sudoeste de Albert rechazamos un ataque parcial inglés. En muchos puntos del frente continuó el enemigo sus ataques de patrullas.

Al rechazarlos hicimos repetidas veces prisioneros.

Durante el mes de abril la pérdida de fuerzas aéreas enemigas asciende a 15 globos cautivos y 271 aparatos de los cuales 122 cayeron detrás de nuestras líneas y el resto al otro lado de las posiciones enemigas.

Nosotros perdimos en luchas aéreas 123 aparatos y 14 globos cautivos.

En los demás puntos no ha cambiado la situación.

Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada con Barcelona a las 16.40

BARCELONA

La carne se encarece
Desde mañana los tabajeros subirán el precio de la carne de ternera en tres reales por kilo.

Boda

Se celebrará mañana en el Palacio Episcopal la boda de la Srta. Carmen Cirera, sobrina del director del Observatorio del Ebro, con D. Emilio de Eizaguirre.

MADRID

Explicando un aplazamiento
El Sr. Maura no leyó ayer en el Congreso el proyecto de nacionalización de industrias militares porque alguno de los cuerpos del ejército se sintió mortificado por la forma de alguno de los artículos de dicho proyecto de ley.

En vista de ello el Presidente del Consejo se manifestó dispuesto a limar asperezas, modificando la forma del articulado.

La flota mercante

Para asistir a la reunión que se ha de celebrar en la Comisaría general de Abastecimientos para tratar de la nueva reglamentación de la flota mercante, han llegado a esta corte muchos navieros catalanes y bilbaínos.

Un telegrama

El Banco de Bilbao, en representación de aquellos navieros, ha enviado un telegrama al Presidente del Consejo de ministros en el que protestan contra la nueva reglamentación de la flota mercante, porque se tiende a favorecer más los intereses de los catalanes que los de los bilbaínos.

«El Debate» apoya este proyecto y lo comenta favorablemente.

Debate interesante

Reina honda expectación por el debate que empezará la próxima semana en el Congreso para tratar de los sucesos de la revuelta de agosto. El Sr. Dato, por haber desempeñado a la sazón el cargo de jefe del Gobierno, intervendrá activamente en las aludidas deliberaciones.

Reunión

Esta mañana se ha reunido la junta consultiva de las cámaras de comercio para tratar de la importación y de la exportación. La ha presidido el director general de Comercio Sr. Cantos.

EXTRANJERO

LONDRES
Buque hundido
Un comunicado oficial inglés confirma la noticia de que el día 6 fué hundido por un submarino alemán un barco, recoge-minas inglés.

NAUEN

El rey al frente
El monarca de Baviera marchará al frente de batalla.

Protesta de los irlandeses
Los irlandeses residentes en Nueva York han celebrado una reunión de protesta a la que asistieron más de cinco mil personas, contra el servicio militar obligatorio en Irlanda.

Imprenta Moderna de Agueró y Balgas.—Tortosa